



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

### A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad y con un reducido nivel de recaudación.

2.- Entre las cuentas de control presupuestario del Balance de situación figura la cuenta 011 “Retención de créditos de ejercicios posteriores”, que recoge las retenciones de crédito que se originan como consecuencia de los gastos de carácter plurianual y que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, no debería de figurar, dado que los gastos de carácter plurianual deben figurar a 31 de diciembre como gastos comprometidos de ejercicios posteriores.

### C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

El Presupuesto General del ejercicio fue aprobado con retraso.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A) y C) figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 48,0% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 28,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 30,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 25,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 77,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado (una vez ajustado) y el segundo reducido, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en un parámetro intermedio, el 85,6% y 87,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudadora un 80,1%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque precisaba mejorar la ejecución de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 1/2
NOMBRE:	<b>SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA</b>	Población: 137.314

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	27.017.243,44	0,00	0,0	27.017.243,44	28.522.000,33	28,1	105,6	23.265.673,77	81,6	5.256.326,56
2. Imp. indirectos	2.547.950,24	0,00	0,0	2.547.950,24	3.517.264,91	3,5	138,0	3.018.208,38	85,8	499.056,53
3. Tasas y otros	10.417.647,77	547.158,30	5,3	10.964.806,07	11.794.622,22	11,6	107,6	8.827.861,55	74,8	2.966.760,67
4. Transferencias	40.751.454,44	3.998.013,16	9,8	44.749.467,60	48.656.258,77	48,0	108,7	46.397.338,28	95,4	2.258.920,49
5. Inq. patrimoniales	924.604,12	0,00	0,0	924.604,12	250.281,64	0,2	27,1	250.281,64	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>81.658.900,01</b>	<b>4.545.171,46</b>	<b>5,6</b>	<b>86.204.071,47</b>	<b>92.740.427,87</b>	<b>91,5</b>	<b>107,6</b>	<b>81.759.363,62</b>	<b>88,2</b>	<b>10.981.064,25</b>
6. Enaj. inv. reales	306,50	0,00	0,0	306,50	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	7.994.134,24	1.109.807,51	13,9	9.103.941,75	7.833.822,92	7,7	86,0	4.498.862,49	57,4	3.334.960,43
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>7.994.440,74</b>	<b>1.109.807,51</b>	<b>13,9</b>	<b>9.104.248,25</b>	<b>7.833.822,92</b>	<b>7,7</b>	<b>86,0</b>	<b>4.498.862,49</b>	<b>57,4</b>	<b>3.334.960,43</b>
8. Var. act. finan.	18.240,00	62.573.441,39	43.056,1	62.591.681,39	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	10.879.473,78	620.195,66	5,7	11.499.669,44	790.392,53	0,8	6,9	558.472,30	70,7	231.920,23
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>10.897.713,78</b>	<b>63.193.637,05</b>	<b>579,9</b>	<b>74.091.350,83</b>	<b>790.392,53</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>558.472,30</b>	<b>70,7</b>	<b>231.920,23</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>18.892.154,52</b>	<b>64.303.444,56</b>	<b>340,4</b>	<b>83.195.599,08</b>	<b>8.624.215,45</b>	<b>8,5</b>	<b>10,4</b>	<b>5.057.334,79</b>	<b>58,6</b>	<b>3.566.880,66</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100.551.054,53</b>	<b>68.848.616,02</b>	<b>68,5</b>	<b>169.399.670,55</b>	<b>101.364.643,32</b>	<b>100,0</b>	<b>59,8</b>	<b>86.816.698,41</b>	<b>85,6</b>	<b>14.547.944,91</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	26.970.140,66	9.142.443,15	33,9	36.112.583,81	28.446.895,23	25,6	78,8	28.374.140,99	99,7	72.754,24
2. Comp.bienes y ser.	36.191.720,12	7.556.745,34	20,9	43.748.465,46	34.023.134,24	30,6	77,8	27.318.746,39	80,3	6.704.387,85
3. Intereses	652.245,45	66.509,62	10,2	718.755,07	561.573,91	0,5	78,1	560.293,03	99,8	1.280,88
4. Transferencias	12.075.365,40	2.950.859,50	24,4	15.026.224,90	11.137.323,83	10,0	74,1	10.197.714,35	91,6	939.609,48
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>75.889.471,63</b>	<b>19.716.557,61</b>	<b>26,0</b>	<b>95.606.029,24</b>	<b>74.168.927,21</b>	<b>66,7</b>	<b>77,6</b>	<b>66.450.894,76</b>	<b>89,6</b>	<b>7.718.032,45</b>
6. Inversiones reales	18.212.794,29	50.006.470,34	274,6	68.219.264,63	29.824.538,95	26,8	43,7	24.354.417,86	81,7	5.470.121,09
7. Transferencias	3.917.088,93	7.856.055,10	200,6	11.773.144,03	5.264.106,33	4,7	44,7	4.233.550,38	80,4	1.030.555,95
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>22.129.883,22</b>	<b>57.862.525,44</b>	<b>261,5</b>	<b>79.992.408,66</b>	<b>35.088.645,28</b>	<b>31,6</b>	<b>43,9</b>	<b>28.587.968,24</b>	<b>81,5</b>	<b>6.500.677,04</b>
8. Var. act. finan.	31.800,00	0,00	0,0	31.800,00	0,00	0,0	0,00	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	2.499.899,68	0,00	0,0	2.499.899,68	1.865.078,28	1,7	74,6	1.865.078,28	100,0	0,00
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>2.531.699,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>2.531.699,68</b>	<b>1.865.078,28</b>	<b>1,7</b>	<b>73,7</b>	<b>1.865.078,28</b>	<b>100,0</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>24.661.582,90</b>	<b>57.862.525,44</b>	<b>234,6</b>	<b>82.524.108,34</b>	<b>36.953.723,56</b>	<b>33,3</b>	<b>44,8</b>	<b>30.453.046,52</b>	<b>82,4</b>	<b>6.500.677,04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.551.054,53</b>	<b>77.579.083,05</b>	<b>77,2</b>	<b>178.130.137,58</b>	<b>111.122.650,77</b>	<b>100,0</b>	<b>62,4</b>	<b>96.903.941,28</b>	<b>87,2</b>	<b>14.218.709,49</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	10.172.309,60	9,2	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	<b>42.914.205,60</b>
2. Protec.civil. y s.c.	9.095.384,94	8,2	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	14.547.944,91
3. Seg.Protecc.P.Social	13.266.637,00	11,9	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	84.657.910,83
4. Prod.bienes pub.soc.	57.128.174,94	51,4	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	14.726.088,44	13,3	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	3.253.510,55	2,9	- De otras operaciones no presupuestarias	1.220.467,04
7. Reg.econ.sect.prod.	549.578,18	0,5	- Menos = Saldos de dudoso cobro	56.939.786,11
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	572.331,07
9. Transf.adm.públicas	568.769,71	0,5	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	<b>16.631.141,09</b>
0. Deuda Pública	2.362.197,41	2,1	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	14.218.709,49
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>111.122.650,77</b>	<b>100,0</b>	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	945.463,90
			- De presupuesto de ingresos	11.445,32
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	307.256,12
			- De otras operaciones no presupuestarias	1.153.251,47
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	4.985,21
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	<b>20.498.421,16</b>
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	<b>26.923.645,12</b>
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	<b>19.857.840,55</b>
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	<b>46.781.485,67</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	101.364.643,32	
2. Obligaciones reconocidas netas	111.122.650,77	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>-9.758.007,45</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	4.285.535,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	32.256.976,09	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>18.213.433,64</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	123.260.737,41	11.195.743,47
Rectificaciones	-9.859.077,79	0,00
Cobros/pagos	28.743.748,79	10.250.279,57
<b>SALDO 31/12</b>	<b>84.657.910,83</b>	<b>945.463,90</b>



# EJERCICIO 2004

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	<b>AYUNTAMIENTO</b>	Página: 2/2
NOMBRE:	<b>SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA</b>	Población: 137.314

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	88.569.294,61	54,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	24.518.784,75	15,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	65.470.673,13	40,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0,00	0,0	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	3.547.176,74	2,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	53.946.414,38	33,3
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	17.515.140,48	10,8
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	572.331,07	0,4
DEUDORES	44.365.540,94	27,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	20.503.406,37	12,7	RESULTADOS	0,00	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	5.037.925,15	3,1			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>162.023.343,81</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>162.023.343,81</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	25.219.079,73	22,3	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	25.219.079,73	22,3
CUENTAS DE ORDEN	87.900.985,05	77,7	CUENTAS DE ORDEN	87.900.985,05	77,7
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>113.120.064,78</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>113.120.064,78</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	77,2 %
2. Ejecución de ingresos	59,8 %
3. Ejecución de gastos	62,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	85,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	87,2 %
6. Carga financiera global	2,6 %
7. Carga financiera por hab.	17,67 €
8. Ahorro bruto	20,0 %
9. Ahorro neto	18,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,1 %
11. Ingreso por habitante	738,20 €
12. Gastos por habitante	809,26 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	2,91
2. Endeudamiento por habitante	392,48 €
3. Liquidez	0,45
4. Solvencia	1,91
5. Firmeza	1,71

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-5.037.925,85</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	5.548.721,91	8,1
Suplementos de Credito	2.741.913,87	4,0
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	0,00	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0,00	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	57.964.552,86	84,2
Creditos generados por Ingresos	4.329.448,22	6,3
Bajas Anulación	1.736.020,84	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>68.848.616,02</b>	



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN  
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO  
DE LA LAGUNA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



Audiencia de Cuentas de Canarias

**REGISTRO GENERAL**

15 SEP 2006

**ENTRADA**

N.º 832

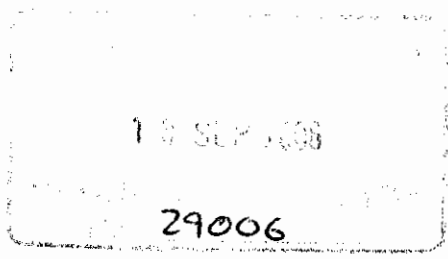
N/Ref.: MRG/CGG

S/Ref.:

Fecha: 12 de Septiembre de 2006

TIPO: S09 ASUNTO: Alegaciones Fiscalizacion

Cta.Gral.ejerc.2004



**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**  
**C/ Suárez Guerra nº 18**  
**Edificio "La Tarde"**  
**38003 - SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Identificación: S3511001D

Adjunto remito, en calidad de ALEGACIONES, el Informe emitido por la Intervención municipal en relación al Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2004 según los estados y cuentas anuales integrantes de la misma, a los efectos procedentes, en relación a su elevación a definitivo por ese órgano de control externo.

El Concejal Delegado de Hacienda  
y Servicios Económicos,

Fdo: Juan Antonio Alonso Barreto.

**REGISTRO DE ENTRADA**

Presidencia .....	
Area Ayuntamientos .....	X
Area Cabildos Insulares .....	
Area otros Entes Públicos .....	
Area C. A. ....	
Secretaría Gral. ....	

El Secretario General,





## INFORME DE INTERVENCION

En relación al Proyecto de Informe de fiscalización emitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias, relativo a la cuenta general del ejercicio económico 2004, procede informar lo siguiente:

### Apartado A)

1.- En relación a los derechos en cuestión, que asciende a 84.657.910,83 €, se han constituido provisiones por saldos de dudoso cobro por importe de 56.939.786,11 €, que se consideran suficientes para atender las posibles bajas o fallidos que se puedan producir, cuyo porcentaje de cobertura es superior a los establecidos en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal, de forma que su pervivencia en la Agrupación Contable 1 de ejercicios Cerrados no desvirtúa el Remanente de Tesorería Obtenido en el ejercicio ni altera la imagen fiel de su Cuenta General.

2.- En relación a las cuentas de control presupuestario del Balance de Situación, esta Intervención considera, efectivamente, que la cuenta 011 "Retención de créditos de ejercicios posteriores" no debe figurar en el Balance de Situación. Dicho error se debe a un fallo en nuestro sistema de información contable.

### Apartado B)

En relación al saldo que presenta la cuenta 460 "Deudores por derechos reconocidos, recursos por operaciones extrapresupuestarias" a 31 de Diciembre, que no se ha incluido en el cálculo del Remanente de Tesorería, según el apartado 4º de la Regla 350 de la Instrucción de Contabilidad, referida al cálculo de los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios, establece "en el caso de que se gestionen, liquiden y recauden recursos por cuenta de otros entes Públicos, se habrá de incluir el importe de los créditos a favor del sujeto contable que existan como consecuencia de las entregas a cuenta realizadas. Dicho importe se obtiene del saldo de la cuenta 466 "Entes Públicos c/c en efectivo". En nuestro caso el saldo de la cuenta 466 es de cero euros.

### Apartado C)

1.- El presupuesto General del ejercicio 2004 fue aprobado el día 9 de julio de 2004, como consecuencia del retraso surgido ante la ausencia de una oficina presupuestaria dotada con los medios técnicos y humanos precisos.

San Cristóbal de La Laguna, a 6 de septiembre de 2006.

La Interventora Acctal.,

Fdo: Marta Rodrigo Gómez.